I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
DEPTO. PATENTES COMERCIALES

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADM. Y FINANZAS
RECIBIDA
31 MAY 2021
HORA 10:15

Cerrillos, 31 MAY 2021

VISTOS,

1.- Lo dispuesto en el artículo Nº 23 y siguientes y en el artículo 40 del Decreto Ley Nº 3.063 / 79 Ley de Rentas Municipales, texto refundido y sistematizado por el Decreto Supremo Nº 2.385/96, y sus modificaciones posteriores y.

2.- Las facultades alcaldicias contempladas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Municipal delegadas al Director de Administración y Finanzas por Decreto Exento Nº202/891/95

3.- La certificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes extendidos por el Jefe del Departamento de Patentes Comerciales.

4. La solicitud de obtención de permiso de feria libre, transferencia,cambio de domicilio, amplación de giro, patente profesional que a continuación se acompañan:

RESOLUCIÓN Nº 4684

1.- Autorizase a la persona natural o juridíca que se señala, para efectuar el siguiente trámite:

SOLICITUD DE ANULACIÓN PATENTE TERMINO DE GIRO

ROL	**207724**	
NOMBRE	**REYES OROSTEGUI ADELINA ELSA**	A
RUT	**06.152.782-6**	. . -
DIRECCIÓN	**14 DE OCTUBRE Nº 1064**	A :
REP. LEGAL	**REYES OROSTEGUI ADELINA ELSA**	
RUT	. . -	
GIRO	**OF COMERC. DE VTA DE EQUIPO**	

2.- Remítanse al Departamento de Patentes Comerciales los antecedentes del tramite efectuado, para ser adjuntados a la patente otorgada, para su custodia y control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Depto. de Patentes Comerciales
JEFE

JEFE DEPARTAMENTO
PATENTES COMERCIALES

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTORA

DIRECTORA
ADMINISTRACION Y FINANZAS

Italo Chandía
Fecha de emisión 28-05-2021
Distribución **Secretaría Municipal**
Dirección de Adm. y Finanzas
Depto. Tesorería
Depto. Patentes Comerciales

Servicio de Impuestos Internos

Folio N° 951081907

CERTIFICADO DE TÉRMINO DE GIRO

El Servicio de Impuestos Internos certifica que la Declaración de Término de Giro ha sido enviada vía Internet el 27/05/2021, y ha dado cumplimiento a sus obligaciones tributarias conforme a la ley.

Contribuyente	
Rut	: 6152782-6
Razón Social / Nombre	: REYES OROSTEGUI ADELINA ELSA
Fecha inicio actividades	: 09/05/2003

Domicilio Principal
14 DE OCTUBRE 1064 COOP. GRL SAN MARTIN STGO, CERRILLOS

Período Término de Giro	
Fecha Inicio	Fecha Término
01/01/2021	23/04/2021

Actividades Económicas

Código	Descripción	Fecha Inscripción	Categoría	Afecto / No Afecto a IVA
475201	VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION	23/05/2011	1	S

Se deja constancia que este contribuyente se responsabiliza de los impuestos que se adeuden o que resultaren adeudarse por futuras revisiones que se practiquen conforme a la ley, para lo cual es necesario conservar, por lo menos durante 6 años los libros y demás documentos contables.

